



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO PID2019-108096RB-C21, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2023

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 3 de Octubre de 2023, a una plaza de TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), con cargo al proyecto PID2019-108096RB-C21, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
CASTILLA RUIZ, LAURA VIRGINIA	79.7	CI-23-338

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Posligua García, Joel David	33.8
2	Mañas Cordero, Laura	32.8
3	Villegas Ruiz, Juan Carlos	27.65
4	García Esteban, Irene	27.6
5	SÁNCHEZ POLO, MIRIAM	27.5
6	Zace, Olsida	26.0
7	González Mancheño, Francisco José	25.1
8	Molina Ollero, Ana	23.9
9	VAZ RIVERA, ANA	23.7



10	Romero Polo, Clara Isabel	23.5
11	López Jiménez, María Isabel	21.6
12	Ligero Lorente, REBECA	20.5
13	Marcos Caballero, Maria Trinidad	19.5
14	García Mansilla , María José	18.2
15	Luque Ruiz, Francisco Javier	17.0
16	Moreno Sánchez, Antonio Javier	16.8
17	Herraiz Vilela, Marina	16.2
18	Ruiz Ron, Beatriz	13.2

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 21 de Noviembre de 2023

EL RECTOR
P.D.F. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Zaida Díaz Cabiale